



**SANTA MARÍA  
ZOQUITLÁN**

**EL COMPROMISO ES DE TODOS**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2023-2025

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ZOQUITLÁN.**

En el Municipio de Santa María Zoquitlán, siendo las doce horas del día catorce del mes de enero del 2024. Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipio de Oaxaca; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 45, 46 fracción I, 47, 48, 49, 50, 92 fracción III, 166 Y 167 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Reunidos en la sala de Sesión de Cabildo con los Ciudadanos y las Ciudadanas C. Sara Sánchez Sosa, Presidenta Municipal; C. Luis Aragón Maldonado, Síndico Municipal; C. Elena García Reyes, Regidora de Hacienda; C. Enimia Altamirano Martínez, Regidora de Obras; C. Rogelio Maldonado Jarquín, Regidor de Educación; C. Jairo García Lucero, Regidor de Salud y C. Rosario Mijangos Barriga, Secretaria Municipal que da fe. Con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa María Zoquitlán 2023-2025, se levanta la presente, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Uno.** Pase de lista de asistencia.
- Dos.** Declaración del Quórum Legal.
- Tres.** Instalación legal de la Sesión.
- Cuatro.** Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- Cinco.** Análisis, discusión y/o en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa María Zoquitlán 2023-2025.
- Seis.** Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA:** En este acto la C. Rosario Mijangos Barriga, Secretaria Municipal procede a pasar lista de asistencia, estando presente el funcionariado público, agregándose a la presente acta la lista firmada para los efectos correspondientes.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** A continuación, la Secretaria Municipal, declara que existe quórum legal para la celebración de la presente Sesión Ordinaria en términos de lo dispuesto por el artículo 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



**E-mail**  
zoquitlan2023-2025@hotmail.com



**Teléfono**  
(01) 951 558 6022

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

**DIRECCION MUNICIPAL SECRETARIA**  
Palacio Municipal s/n, Santa María Zoquitlán, Oax.  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
Oaxaca 6901070490  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



**SINDICATURA MUNICIPAL**

Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



**REGIDURÍA DE OBRAS**

Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2023-2025



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.



**SANTA MARÍA / ZOQUITLÁN**  
EL COMPROMISO ES DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2023-2025

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** Una vez confirmada la asistencia del Quórum Legal, siendo las doce horas con quince minutos del día catorce del mes de enero del 2024, la Presidenta Municipal Constitucional procede a declarar formalmente instalada la Sesión de Cabildo.

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Una vez instalada la presente sesión y acreditada la existencia del Quórum Legal, se procede a la lectura del orden del día mismo que se somete a consideración del Cabildo, una vez puesto en consideración y realizada la votación de la propuesta del Orden del Día se tuvo un total de seis votos realizados por los y las concejales presentes en la sesión de cabildo, por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto al artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal en vigor, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

**5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ZOQUITLÁN 2023-2025.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal menciona que con la finalidad de cumplir con las responsabilidades administrativas se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos. Por lo cual se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo en la cual se informó del diagnóstico analítico realizado en el Municipio y que, comprende los siguientes ejes:

- 1) Santa María Zoquitlán con Bienestar; -----
- 2) Santa María Zoquitlán Honesto, Cercano y Transparente; -----
- 3) Santa María Zoquitlán con Seguridad y Justicia para vivir en paz; -----
- 4) Santa María Zoquitlán con Crecimiento y Desarrollo Económico; -----
- 5) Santa María Zoquitlán con Infraestructura y Servicios Público, mismos que se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, matriz de riesgos y a la Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo con enfoque participativo, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de los ciudadanos del Municipio.

**E-mail**  
zoquitlan2023-2025@hotmail.com

**Teléfono**  
(01) 951 558 6022

**DIRECCIÓN**  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Palacio Municipal, Santa María Zoquitlán, Oax.  
2023-2025

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
2023-2025

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
2023-2025

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
2023-2025

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
2023-2025

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Santa María Zoquitlán, Oax.  
2023-2025

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Palacio Municipal, Santa María Zoquitlán, Oax.  
2023-2025



**EL COMPROMISO ES DE TODOS**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2023-2025

De igual manera con la finalidad de reducir las brechas existentes y dar atención a los grupos prioritarios mediante un esquema efectivo de transversalidad se incorporaron cuatro ejes transversales:

- 1) Igualdad de Género;
- 2) Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.
- 3) Interculturalidad.
- 4) Niñas, Niños y Adolescentes.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, para su registro ante PLANEACIÓN para su validación y así posteriormente llevar a cabo la Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y copia ante la Secretaría de Finanzas, Cámara de Diputados y las Instancias ejecutoras del gobierno Estatal, federal; a fin de solicitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** La Presidenta Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a clausurar la sesión, siendo las catorce horas del día de su inicio, y los puntos acordados en la misma serán validos en beneficio de nuestra comunidad, ya que dichos acuerdos se tomaron en términos del artículo 47 primer párrafo de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca. Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA ZOQUITLÁN, TLACOLULA OAXACA.

  
Mpio. Santa María Zoquitlán  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025

C. SARA SÁNCHEZ SOSA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
SINDICATURA  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025

C. LUIS ARAGÓN MALDONADO  
SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025



REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025



E-mail  
zoquitlan2023-2025@hotmail.com



Teléfono  
(01) 951 558 6022



DIRECCIÓN  
Palacio Municipal s/n, Santa María Zoquitlán, Tlacolula, Oaxaca. C.P. 70490



# SANTA MARÍA / ZOQUITLÁN

EL COMPROMISO ES DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2023-2025



*[Signature]*

REGIDURÍA DE HACIENDA

C. ELENA GARCÍA REYES  
REGIDORA DE HACIENDA



*[Signature]*

REGIDURÍA DE OBRAS

C. ENIMIA ALTAMIRANO MARTÍNEZ  
REGIDORA DE OBRAS



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dpto. Tlaxolula, Oax.  
2023-2025

C. ROGELIO MALDONADO JARQUÍN  
REGIDOR DE EDUCACIÓN

*[Signature]*

C. JAIRO GARCÍA LUCERO  
REGIDOR DE SALUD



REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Santa María Zoquitlán,  
Dpto. Tlaxolula, Oax.  
2023-2025



C. ROSARIO MIJANGOS BARRIGA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



E-mail  
zoquitlan2023-2025@hotmail.com



Teléfono  
(01) 951 558 6022



DIRECCIÓN  
Palacio Municipal s/n, Santa María Zoquitlán, Tlaxolula, Oaxaca. C.P. 70490